



Manuel Cascos, de Satse, ayer junto a otros miembros de la plataforma ciudadana

VALERIO MERINO

Denuncian el ruido que soportan los niños en el Materno Infantil

► Los nuevos aparatos de refrigeración impiden que puedan descansar con normalidad

R. A.
CÓRDOBA

La Plataforma «No me quites mi hospital», creada en 2006 para defender los intereses de los niños ingresados en el Reina Sofía, vuelve a la carga. Con más de 60.000 firmas que avalan su causa, el respaldo de 37 colectivos ciu-

dadanos y una denuncia que ha prosperado en el Defensor del Pueblo Andaluz, la organización tiene la intención de llevar adelante una nueva serie de protestas para denunciar el exceso de ruido que soportan los niños ingresados en el Reina Sofía. «El hospital infantil está viviendo un auténtico cerco», señaló ayer el portavoz de la Plataforma, Manuel Frías, que detalló que la actual reivindicación de la entidad es batallar para que la Dirección-gerencia del complejo sanitario y la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía eviten a los menores ingresados las molestias que les ocasionan los apa-

ratos de aire acondicionado instalados en la azotea de la ampliada UCI de adultos, y que está muy próxima a las estancias de cuidados intensivos de neonatos y la zona de descanso de los padres del inmueble del Hospital Materno-Infantil.

«Se trata de equipos de climatización de gran tamaño que funcionan de día y de noche y que hacen un ruido insoportable que es perjudicial para la salud de los menores», precisó la Plataforma en una rueda de prensa convocada ayer en el hotel Córdoba Center. La queja de la Plataforma está avallada por informes técnicos, que indican

Excesos La Organización Mundial de la Salud recomienda 25 decibelios como máximo y los aparatos llegan a los 55

que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la norma española que regula la contaminación acústica máxima para enfermos señalan que ésta no ha de pasar de 25 decibelios de noche, cuando lo cierto es que los aparatos de refrigeración producen hasta 55 decibelios en horario nocturno.

Para «No me quites mi hospital» la colocación de estos aparatos junto a la zona de UCI de neonatos y de descanso de los progenitores es una muestra más de que «la reforma del Hospital Materno-Infantil no es una prioridad para la Junta de Andalucía, porque aunque es cierto que se han hecho mejoras en los últimos años, siempre han sido sin un orden claro y sin seguir un plan bien trazado». Un ejemplo de ello es que algunas obras han provocado que haya estancias sin ventanas, y en su ausencia la Dirección-gerencia del Hospital haya decidido colocar ventanas falsas con una iluminación artificial que simule la luz natural.

Sólo pequeños avances

La Plataforma recordó que el grueso de las obras del actual recinto hospitalario y la Facultad de Medicina no se han iniciado, y que las únicas que se están haciendo afectan al interior del propio hospital y son de pequeña envergadura. La organización aboga por que el proyecto contemple el Hospital del Niño y de la Mujer como algo prioritario, ya que la situación de este recinto hospitalario es «cada vez peor, engullida por las plantas para adultos que lo envuelve totalmente». La Junta insiste, por contra, en que el Plan de Modernización Integral (PMI) del Reina Sofía, en el que se encuadra la reforma del Materno-Infantil, sí ha hecho ya avances.